

# MECANISMOS DE GESTIÓN Y GOBERNANZA



## SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL

Nuestro ESMS reemplazó el Sistema de gestión sostenible (SMS) que desarrolló Tropicalia previamente, y nos sirve de guía para analizar problemáticas en áreas temáticas clave como la participación de las partes interesadas; medio ambiente, salud y seguridad de los trabajadores; gestión de contratistas; cadenas de suministro sostenibles; y mecanismos de reclamos, entre otras áreas temáticas.

Cada documento del ESMS define el ámbito de aplicación e identifica el grupo de usuarios responsables (propietario, operador del hotel, contratista general, proveedores y subcontratistas) de implementar el plan, política o procedimiento descrito por el mismo. El alcance general del ESMS abarca *Four Seasons Tropicalia*, Tropicalia y la Fundación Tropicalia según aplique, lo cual coincide con las actividades que se limita a cubrir este reporte.

- Tropicalia desarrolló su ESMS conforme a la Norma de desempeño 1 de la CFI, y comprende 44 procedimientos, planes y políticas que establecen metas y objetivos para el desempeño ambiental y social de Tropicalia.
- Definimos nuestro mecanismo de reclamos externos, identificando efectivamente a nuestros grupos de interés externos y el proceso mediante el cual Tropicalia manejará sus preocupaciones y recomendaciones durante la construcción y operación.
- Manejamos las relaciones con nuestros stakeholders en coordinación con el Gerente de relaciones institucionales de Tropicalia en Miches, creando así una política de puertas abiertas donde la comunidad nos puede hacer consultas de manera continua. Cuando el caso lo amerita, sus inquietudes se canalizan al equipo ejecutivo de Tropicalia para su evaluación y resolución.



## TRABAJO Y DERECHOS HUMANOS

Seguimos comprometidos con la protección de los derechos humanos y laborales como elemento fundamental para crear un lugar de trabajo saludable.

- Traducimos estos compromisos en políticas que combaten el trabajo infantil, abogan por la igualdad de género y la igualdad de oportunidades en el empleo, y fomentan la libertad de asociación individual.
- Nuestro ESMS recientemente desarrollado incluye procedimientos para: la Gestión de recursos humanos y procedimientos de contratación; Medioambiente, salud y seguridad de los trabajadores; y un mecanismo para gestionar quejas internas, todos los cuales cumplen con las Normas de desempeño ambiental y social de la CFI, así como con la regulación local.
- Nos llena de orgullo reportar que más del 45% de nuestros empleados son mujeres; todos los empleados son remunerados en función de su experiencia y el puesto.
- Contratamos y capacitamos a residentes locales (casi el 70% proviene de regiones rurales); y todas las operaciones basadas en Miches implementan programas de desarrollo comunitario a través de la Fundación Tropicalia.



## COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD

El Comité de sostenibilidad de Tropicalia es un equipo interdisciplinario, el cual se reúne anualmente para discutir la estrategia, informar los avances y definir próximas metas para el año venidero. La diversidad de los miembros del Comité ha fortalecido este órgano de gobierno corporativo.

- Entre sus miembros figuran ejecutivos senior de Cisneros de distintas trayectorias y posiciones en la organización, además de asesores externos que son convocados según el tema y área de especialización que se necesite en el momento.
- En noviembre de 2019, reprogramamos nuestra reunión anual para el primer trimestre de 2020 debido a conflictos de agenda de nuestro equipo. No obstante, se garantizó la continuidad de los programas de sostenibilidad y su implementación durante todo el año.
- El Comité de sostenibilidad es el órgano de gobernanza más importante que revisa los aspectos sociales y ambientales del proyecto. El Comité desempeña un papel consultivo y garantiza los recursos financieros y humanos necesarios para implementar los programas de sostenibilidad de Tropicalia.

A la luz de la pandemia sanitaria por la cual atravesamos actualmente, el Comité está preparado para evaluar y reestructurar nuestra estrategia para dar respuesta a las nuevas realidades de nuestra industria.



## COMPROMISOS CON LA UNGC Y LOS ODS

Seguimos comprometidos con los 10 principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UNGC por sus siglas en inglés) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los cuales marcan la ruta crítica para que las empresas contribuyan con los objetivos ambientales y sociales colectivos. Específicamente, Tropicalia está impulsando los siguientes ODS:

- ODS 5 para la Igualdad de género: Impulsamos continuamente el empoderamiento de las mujeres y niñas mediante la puesta en marcha de políticas de contratación e igualdad de oportunidades. También monitoreamos el equilibrio de género en nuestra fuerza laboral y a través del trabajo de Fundación Tropicalia, que apoya activamente a mujeres y niñas en la agricultura, la educación y el emprendimiento.
- ODS 8 para el Trabajo decente y el crecimiento económico: Nuestro modelo de negocio se estructura en torno al turismo sostenible, apoyando así al gobierno local en la promoción de la integridad cultural y el consumo local.
- ODS 9 para la Industria, la innovación y la infraestructura: Apoyamos el ODS 9 a través de nuestra búsqueda de las certificaciones LEED y EDGE, las cuales buscan aumentar la resiliencia de la infraestructura frente al cambio climático.
- ODS 12 para el Consumo y la producción responsable: Los informes anuales de sostenibilidad de Tropicalia respaldan el ODS 12, ya que a través de estas publicaciones aumentamos la transparencia y la comunicación del impacto de nuestro negocio en el mundo.
- ODS 15 para la Vida en la tierra: Nuestro plan de manejo de la biodiversidad y los programas ambientales respaldan el ODS 15, ya que aspiramos a una compensación del 100% de las áreas deforestadas y planeamos utilizar solo especies nativas no invasivas para la jardinería y paisajismo de nuestro proyecto.

Cabe señalar que la Fundación Tropicalia también apoya los ODS 2, 4, 5, 8, 11, 14, 15 y 17 a través de sus programas de desarrollo comunitario en las áreas de educación, protección del medioambiente, inclusión económica y promoción sociocultural.